Lanzarán campaña de Bastón Blanco para sensibilizar sobre discapacidad visual

Posted on 29 de marzo de 2023 by Diario Humano

La diputada Teresita Valentín dio a conocer la respuesta inmediata del IERT a su exhorto de la sesión del pasado 16 de marzo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Con la respuesta inmediata del Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur (IERTBCS), se podrá avanzar mucho en la difusión de temas que sirvan para facilitar la comunicación para sensibilizar y favorecer la inclusión de personas con discapacidad, específicamente del sector visual, señaló la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, quien el pasado 16 de marzo presentó un exhorto a ese Instituto para apoyar en la difusión del Código de Bastón Blanco.

En una reunión en el Congreso del Estado donde estuvo presente el director del IERTBCS Juan Cuauhtémoc Murillo Hernández, Ana Merlos Ginera Coordinadora de Medios Digitales y Leonardo Garibay, por parte del Instituto, Everilda Moreno Armenta de la Asociación de Personas con Discapacidad y la diputada Teresita Valentín, se acordaron acciones como el Código Bastón Blanco para que se incluyan mensajes para promover la inclusión y el apoyo a personas con discapacidad.

La iniciadora, quien también es presidenta de la Comisión Permanente de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, destacó la amplia disposición para apoyar la difusión en la programación de manera permanente, más allá del exhorto, “es importante destacar que la

participación del IERTBCS como de los medios de comunicación que se deseen sumar, es muy importante para avanzar en la sensibilización de las personas y facilitar la inclusión”, apuntó.

En especial, dijo, el Código del Bastón Blanco que sirve de apoyo a quienes tienen discapacidad visual, es de gran utilidad para facilitar su movilidad, pero es indispensable que sea conocido por la población.

Informó que esta campaña permanente incluirá al Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de Personas con Discapacidad (ISIPD), en coordinación con el IERTBCS y la Comisión permanente de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad del Congreso del Estado.